

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA CRISOLCA S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía CRISOLCA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de Febrero de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, señor Ab. Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0000848 el 04 MAR 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 758 el R.

DE I. el 14 de marzo de 1994.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina CRISOLCA S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, comercialización, fabricación y distribución de toda clase de productos farmacéuticos... Importación, exportación, compra, venta, representación y distribución de reactivos químicos para diagnóstico... El desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases... La industrialización de productos del mar, tales como camarón, atún, sardinas y peces en general... La construcción de plantas procesadoras de alimentos o productos para el propio consumo de la actividad camaronera que desarrollará...

5.- **CAPITAL.**- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/1 250 000,00, quedando por pagar la suma de \$/1 750 000,00, en el plazo de dos años, en

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Síndacos. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General individualmente.

CHdel.-

Guayaquil, marzo 16 de 1994

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL